

**FORMULACIÓN DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL DE SEGUNDO NIVEL JERÁRQUICO (ADP)
CARLOS DETTEFF BEROS**

NORMA	Ley 19.882
ACTO ADMINISTRATIVO	Resolución Exenta N°139 de 2018, Ministerio Relaciones Exteriores
FECHA TOTAL TRAMITACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO	10 -01- 2018

Nombre Indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de Medida	Ponderador	Meta 2018	Numerador y denominador	Nota Técnica
Años de digitalización de pronunciamientos de derechos de aguas emitidos por la Dirección de Fronteras y sistematización de la información en el Sistema IDE1 DIFROL en el período t2	Años de Pronunciamientos digitalizados y sistematizados en Sistema IDE-DIFROL	%	30%	3 años	(3/10)	1. La realización de esta actividad permite contar con la información completa de cada uno de los pronunciamientos de derechos de agua otorgados por DIFROL y visualizarlos en el sistema IDE- DIFROL para su gestión, análisis y disponibilidad a otras Instituciones.
Porcentaje de avance por etapa del Plan de Formación de	(Número de actividades realizadas por etapa en el año t/ Número total de actividades programadas	%	20%	100%	(3/3)	Año 1: Hitos: 1.Análisis de los procesos y funciones; 2.Diagnóstico de los procesos y funciones; 3.Generación del Plan de Acción Año 2: Hitos: 1. Implementación y puesta en marcha.

¹ Infraestructura de Datos Espaciales DIFROL

² "Período t" es considerado como los 12 meses móviles desde que el Director de Fronteras asumió como tal, que va desde el 07 de septiembre del año t – 1 al 07 de septiembre del año t.

Personas Dirección de Fronteras en el período t3.	por etapa en año t)*100					Año 3: Hitos: 1. Evaluación y mejora continua.
Porcentaje de cumplimiento del plan de modernización de los flujos de trabajo de la Dirección de Fronteras en el período t4.	(Número de etapas realizadas en el año t/ Número de etapas totales del Plan de Modernización de los flujos de trabajo de la Dirección de Fronteras)*100	%	30%	60%	(3/5)	Año 1: Hitos: 1.Análisis de los procesos y funciones; 2.Diagnóstico de los procesos y funciones; 3.Generación del Plan de Acción Año 2: Hitos: 1. Implementación y puesta en marcha. Año 3: Hitos: 1. Evaluación y mejora continua.
Porcentaje de los Comités de Integración y/o Fronteras con seguimiento en el período t5	(Informes de seguimiento /Total de Comités de Integración y/o Fronteras realizados en el año t-16)	%	30%	100%	(9/9)	Sin nota Técnica

³ "Período t" es considerado como los 12 meses móviles desde que el Director de Fronteras asumió como tal, que va desde el 06 de septiembre del año t – 1 al 06 de septiembre del año t.

⁴ "Período t" es considerado como los 12 meses móviles desde que el Director de Fronteras asumió como tal, que va desde el 06 de septiembre del año t – 1 al 06 de septiembre del año t.

⁵ "Período t" es considerado como los 12 meses móviles desde que el Director de Fronteras asumió como tal, que va desde el 06 de septiembre del año t – 1 al 06 de septiembre del año t.

⁶ El seguimiento a los Comités de Integración y/o Fronteras son de un año, por ende durante el primer año de evaluación del Alto Directivo Público, se realizará el seguimiento a Comités realizados antes de su nombramiento.